



### MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2016

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

##### A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE PADRES Y DEFICIENTES AUDITIVOS – APANAH

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

LEY ORGÁNICA 1/2002 DE 22 DE MARZO REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Número de Inscripción en el Registro correspondiente      Fecha de Inscripción<sup>4</sup>      CIF

5135	21 DE MARZO DE 1996	G53093514
------	---------------------	-----------

##### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza      Número      Código Postal

AVDA. REINA VICTORIA	5	03600
----------------------	---	-------

Localidad / Municipio      Provincia      Teléfono

ELDA	ALICANTE	966982249
------	----------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

apanah@apanah.com	Fax: 966980714
-------------------	-------------------

Ref: tobias:

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Illegible handwritten notes]*



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

Representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de la Asociación de Padres de Personas sordas.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
187		187

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

CENTRO DE RECURSOS PARA PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

- Servicio de Atención y Apoyo a Familias – SAAF.
- Servicio de Inserción Laboral.
- Servicio de (Re) Habilitación Logopédica.
- Servicio de intervención socio-educativa.
- Taller de fomento de lectura – FIAPAS
- Fomento del voluntariado para jóvenes con sordera.
- Actividades de ocio.
- Prácticas pre-profesionales.

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

#### \* Servicio de Atención y Apoyo a Familias – SAAF.

El Servicio de Atención y Apoyo a Familias (SAAF) es un programa promovido por la Confederación Española de Familias de Personas Sordas FIAPAS, y financiado por Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y con la colaboración Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con minusvalías. Este servicio se inició en el año 1998.

El objetivo de este Programa, en lo que respecta a su fundamentación como a su diseño, ha sido y es dar respuesta al vacío existentes en la atención a las familias con hijos e hijas con sordera, proporcionándoles la atención integral y especializada que requieren.

Se realiza una atención directa a la persona con discapacidad auditiva y se ofrece a las familias acogida, información, orientación, recursos formativos, motivación y apoyo para:

- Superar los problemas emocionales y de desajuste personal y familiar ante la presencia de la discapacidad de uno de sus miembros.
- Asumir sus derechos y responsabilidades como padres y madres de un hijo/a con discapacidad.
- Involucrarse activamente tanto en el desarrollo comunicativo y en el proceso educativo y habilitador de su hijo/a como en su inclusión sociolaboral.
- Participar en las estructuras administrativas institucionales y sociales existentes, que guarden relación con la discapacidad de su hijo/a.

Rta. Tobías:



**\* Servicio de Inserción Laboral.**

Desde que en el año 1998, APANAH, se incorporó a la Red de Inserción Laboral – FIAPAS, tiene como fin fomentar y facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad auditiva a través de su inserción laboral en el medio ordinario, potenciando la estabilidad en el mercado de trabajo.

Este Servicio de Empleo, se realiza simultáneamente en las dos sedes de nuestra Asociación, en Elda y en el Centro del Voluntariado del Ayuntamiento de Alicante, con el fin de agilizar las tramitaciones y de acercar el servicio a todas las personas sordas de la provincia.

Desde APANAH, apostamos por la integración sociolaboral de las personas sordas a través de su capacitación profesional y de su inserción en la empresa ordinaria, lo que les permitirá ser personas autónomas y preparadas para la vida adulta, disfrutar de independencia económica y participar activamente en la vida social y cultural de su entorno.

La inclusión laboral es un proceso con un objetivo final muy claro: la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral normalizado, en igualdad de oportunidades y en las mismas condiciones que el resto de la población.

**\* Servicio de (Re) Habilitación Logopédica.**

Servicio prestado en el marco del Convenio con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte – Fiapas y la financiación de Fundación Once, contamos con la aportación de Diputación para el desarrollo del servicio.

Los trastornos con discapacidad auditiva siempre van a provocar alteraciones a nivel logopédico. El desarrollo del lenguaje y la comunicación dependen de la capacidad de la persona para recibir el mundo sonoro que le rodea. Las alteraciones de esta capacidad provocarán importantes alteraciones en el lenguaje.

La pérdida auditiva no afecta exclusivamente el desarrollo de la comunicación y el lenguaje sino que también va a afectar al desarrollo de la persona de forma global. Los desarrollos cognitivo, comunicativo- lingüístico y socio-afectivo están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente.

El trabajo directo con el niño/a es realizado por la logopeda que estimula la audición y el lenguaje oral de éste. La metodología empleada durante las sesiones de estimulación es variable de acuerdo al tipo de pérdida, de las características personales, la edad, la calidad del lenguaje, etc. La base de toda estimulación auditiva es entrenar al niño/a para que capte e interprete correctamente los sonidos, que para el niño/a pasan a ser nuevos desde el primer momento que su audición se realiza a través de las prótesis auditivas.

Nuestra atención prioritaria se dirige a la estimulación auditiva y comunicativa, ya que existe una estrecha relación entre la audición y el lenguaje, siendo la audición el medio fundamental para el acceso al lenguaje oral, sin olvidar que a su vez el lenguaje contempla otros aspectos.

**\* Servicio de intervención socio-educativa.**

Se desarrollan diversas acciones dirigidas a atender las necesidades específicas de apoyo educativo que precisa el alumnado con sordera, a través de actividades complementarias realizadas en colaboración con centros educativos, con objeto de favorecer el desarrollo de sus capacidades y la adquisición de las competencias básicas del currículo. Así mismo, este Proyecto contribuye a la supresión de las barreras de comunicación y a la plena inclusión del alumnado con sordera, facilitándoles el acceso a la comunicación, a la formación, al conocimiento y a la vida autónoma.

Existe una gran diversidad entre los niño/as con sordera, pero en general, si no tienen otras necesidades educativas especiales asociadas, no presenta problemas cognitivos que impidan acceder a los aprendizajes. Los problemas existentes están motivados por la falta de conocimiento del mundo y de información general, derivados de las dificultades en la interpretación y procesamiento auditivo y lingüístico que estos alumnos han de realizar.

La profesional de apoyo al aprendizaje realiza un trabajo complementario dirigido a asegurar el conocimiento y los aprendizajes básicos del curriculum escolar, estimulando y generalizando el lenguaje oral que van aprendiendo y desarrollando.

Es importante asegurar una coordinación periódica de todas las profesionales implicadas para evaluar y modificar las actuaciones educativas que sean pertinentes y así asegurarse a las necesidades tanto del niño/a como de la familia.

Los alumno/as que participan en este Servicio son derivados a través de los Centros Educativos donde están matriculados y valoran la necesidad de recibir un apoyo a las materias que se imparten en clase, o bien, tras la realización de las entrevistas que se realizan una vez se integran en la Asociación, los profesionales del SAAF ven conveniente que los niño/as reciban este apoyo complementario por lo que existe una gran colaboración tanto por los profesionales del SAAF como por los de Habilitación Logopédica y Apoyo Escolar, sin olvidar que esta tarea se complementa con la coordinación de los Centros Educativos Ordinarios.

El desarrollo de las clases de apoyo se realiza de manera individualizada y eminentemente práctico, respetando los procesos individuales de cada uno de los alumno/as. No se pretenden clases teóricas, sino de desarrollo de las potencialidades y habilidades para que estos alumno/as consigan el nivel exigido en su centro educativo.

Se realizan evaluaciones continuadas con el fin de valorar los objetivos que se plantearon al inicio de la intervención para ir adaptando el trabajo a la situación de cada uno de los niño/as.

Los resultados obtenidos hay que valorarlos de manera individual, ya que cada uno de los niño/as tiene un nivel académico y un proceso diferente, no se puede cuantificar en conjunto, aunque a nivel general los objetivos se han conseguido considerablemente.

El pronóstico del lenguaje y educativo del alumnado sordo depende de muchos factores, confiamos en que en

Rafael Tobías

*[Handwritten signatures and stamps in blue ink]*



un futuro inmediato y fruto de las medidas que se han ido implementado (cribado neonatal universal que posibilita la detección precoz, y por tanto la atención temprana), los resultados sean aún más positivos e incrementen la autonomía y la calidad de la vida de las personas sordas.

**\* Actividades de ocio.**

Uno de los objetivos que nos planteamos desde A.P.A.N.A.H, es la convivencia entre las familias y niños/as que participan en las actividades. Desde los inicios de nuestra andadura hemos potenciado la realización de actividades de ocio, para que puedan disfrutar un ambiente lúdico ya que se ha de complementar las actividades de trabajo con las de ocio.

El tiempo libre es necesario, pero hay que saber utilizarlo y llenarlo de contenido para desarrollar un ocio de calidad. Así la utilización del ocio y tiempo libre por los niños/as sordos/as puede ser un indicador del grado de integración en la sociedad. En la medida que usen los recursos de la comunidad y establezcan relaciones sociales fuera de la familia y realicen actividades adecuadas a su edad.

- 19 de Febrero, celebración 20 Aniversario.
- 29 de Julio "Vernissage", dentro del proyecto de "El Arte".
- 17 de Diciembre visita al Planetario, del proyecto de "El Universo".
- 23 de Diciembre visita del Emisario Real a nuestras instalaciones.

**\* Prácticas pre-profesionales.**

Desde hace unos años en dicha asociación se está apostando por el futuro profesional, debido a que se llevan a cabo prácticas pre- profesionales de varias áreas, como es el caso de trabajo social, psicología, ciclos formativos, con el fin de que los alumnos/as apliquen los conocimientos teóricos, habilidades y destrezas para solucionar problemas, adquieran experiencia de la realidad y se estimule el trabajo interdisciplinario.

También se debe destacar que a través del programa los estudiantes adquieren conocimientos, habilidades y aptitudes mediante el desempeño en una situación real de trabajo.

**\* Campaña de Sensibilización.**

Actualmente el sistema educativo contempla la escolarización del alumnado con necesidades educativas específicas y derivadas de la sordera en centros normalizados, con los recursos humanos y técnicos suficientes. Nos obstante, a pesar de los muchos logros conseguidos en la educación de nuestros menores desde su implantación, la situación existente en la práctica educativa no es siempre la más adecuada para su desarrollo formativo.

De este manera y desde nuestra Asociación, hemos considerado de suma importancia informar y formar a los alumnos normoyentes sobre los efectos de la sordera, la comunicación de los niños/as sordos/as y las barreras comunicativas que se pueden encontrar dicho alumnado, para así normalizar las relaciones entre niños/as sordos/as y normoyentes dando como resultado una mayor solidaridad, colaboración y cooperatividad con sus compañeros/as sordo/as.

Estas actividades se han realizado en diferentes centros educativos a petición de los mismos.

Se ha participado en diferentes ferias y actividades de difusión promovidas por diferentes entidades con el objetivo de informar y sensibilizar a la población en general sobre la discapacidad auditiva para suprimir las posibles dificultades en la comunicación de las personas sordas. En este sentido se realizó en colaboración con el IES Valle de Elda una jornada de puertas abiertas donde se realizaron diferentes talleres para el alumnado matriculado en el centro.

**\* Oferta Formativa.**

Ofrecer formación nos posibilita la continuidad y la consolidación de una estructura de formación específica necesaria para la mejor preparación de los profesionales que atienden al alumnado con discapacidad auditiva, reforzando las capacidades y potencialidades para el trabajo diario con las personas sordas.

- Charlas especializadas en los Centros Educativos para los profesionales de alumnos/as sordos/as.
- Se han realizado cursos del CEFIRE (Elda).
- Charlas en Universidades para estudiantes de magisterio.
- Nuestra asociación ofrece a las familias un punto de encuentro para proporcionarles estrategias de enseñanza para entender, comprender, apoyar y dar respuesta a los procesos de desarrollo por el que pasan sus hijos/as a través de la realización de escuelas de familias.

Ref: Tobaj: 4



### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	11.526'82 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	107.952'57 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	879'33 €
c. Servicios de profesionales independientes	529'37 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.004'04 €
f. Servicios bancarios	422'27 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	459'80 €
h. Suministros	1.741'13 €
i. Tributos	296'52 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

Rafael Tobías   
 5   
 Costa   
 Manila



k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.507'29 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>127.319'14 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.802'00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	33.646'00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	88.079'60 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	2.043'10 €
c. Otros	318'11 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>129.888'81 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1203 beneficiarios/as.

Clases de beneficiarios/as:

- Servicio de Atención y Apoyo a Familias – SAAF: 189 familias.
- Servicio de Inserción Laboral: 73 personas sordas en edad laboral.
- Servicio de (Re) Habilitación Logopédica: 37 niños/as y adultos con discapacidad auditiva.
- Servicio de intervención socio-educativa: 45 alumnos/as con discapacidad auditiva.
- Actividades de ocio: 316
- Campaña de sensibilización: 455
- Escuela de familias: 78
- Prácticas pre-profesionales: 10 estudiantes de diferentes disciplinas.

Rafel Tobías:

*[Firmas manuscritas]*



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

- Servicio de Atención y Apoyo a Familias – SAAF: Tener un familiar con discapacidad auditiva.
- Servicio de Inserción Laboral: Tener entre 16 y 65 años con certificado de minusvalía por discapacidad auditiva.
- Servicio de (Re) Habilitación Logopédica: Tener un trastorno en el lenguaje y/o discapacidad auditiva.
- Servicio de intervención socio-educativa: Tener dificultades en el aprendizaje causado por discapacidad auditiva u otras.
- Actividades de ocio y sensibilización: Sin criterio de selección.
- Prácticas pre-profesionales: Estudiantes que soliciten realizar las prácticas en nuestro centro.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los usuarios/as (personas con discapacidad auditiva y sus familias), son atendidos en función de sus necesidades, una vez realizada una entrevista inicial con las familias se conocen las demandas planteadas, en función de lo que presentan las familias y con la información de los profesionales que lo han derivado, y tras la realización de una evaluación exhaustiva, se establece el plan de atención que va a recibir.

Por lo tanto no se puede, establecer de una manera estática la intervención sino que va a ir en función de la situación en la que se encuentre cada usuario/a.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos se deben valorar de manera cualitativa, para ello se elaboró una encuesta de satisfacción que realizaron las familias, en ella se constató que se valora muy positivamente los servicios recibidos así como la actuación de los profesionales, observándose una dificultad a la hora de sincronizar el horario de las familias con las actividades de ocio y tiempo libre que se ofertan.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde nuestra Entidad se pretende la inclusión social y plena de las personas con discapacidad, este hecho se puede valorar a largo plazo, pero si bien es cierto, que hemos observado que cada vez son más las personas sordas que llegan a estudios superiores, que consiguen trabajos mejor cualificados y con una mayor estabilidad, además de que las familias dispongan de toda la información necesaria para hacer frente a las situaciones que se derivan de la discapacidad auditiva. A todo ello se une, que los niveles de comunicación de las personas sordas se equipara al de los normoyentes. En el presente año, hemos realizado un gran esfuerzo para dar visibilidad a las personas sordas, así como favorecer el acceso a la cultura y el ocio normalizado, de ahí que se hayan hecho muchos esfuerzos con las administraciones públicas para que vayan haciendo espacios accesibles.

### F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>18</sup>

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA

Servicios comprendidos en la actividad<sup>19</sup>

- Estimulación cognitiva.
- Estimulación Logopédica.
- Fisioterapia.

Breve descripción de la actividad<sup>20</sup>

El Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana APANAH- HELIX, está homologado y subvencionado por la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana.

El objetivo de nuestro CDIAT Apanah – Helix, es atender a los/as niños/as que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, sea cual sea el origen de este trastorno, priorizando aquellos que padecen un retraso del lenguaje derivado de una Discapacidad Auditiva.

En el C.D.I.A.T. Apanah- Helix, las familias tienen a su disposición un equipo profesional especializado en: atención habilitación, información y orientación, que dichas las familias necesiten en cada momento de la intervención de sus hijos/as con discapacidad.

Ref. Trabajo:



Esta atención de niños/as con discapacidad tanto asistencial como preventiva sigue un modelo que contempla todos los aspectos (bio- psico- social) de los niño/as con edades comprendidas entre 0 y 6 años.

La metodología de nuestro programa CDIAT APANAH- HELIX, se sustenta en: el trabajo en equipo, formación específica y continua de los profesionales en las distintas patologías (especialmente en discapacidad auditiva) y la evaluación continua de las programaciones individuales y de las actividades del Centro. De esta manera la intervención de los niños/as esta elaborada por el equipo multidisciplinar siendo dicha programación específica e individual para cada niño/a reflejando unos objetivos adecuados a las necesidades de desarrollo que presenta cada caso.

### G. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>21</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	

### H. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>22</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	4.607'35 €
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	153.028'19 €
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	433'71 €
n. Servicios de profesionales independientes	1.987'43 €
o. Transportes	
p. Primas de seguros	764'04 €
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	

Ref: L. Tobías:





s. Suministros	1.741'13 €
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>162.561'85 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.756'00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>23</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>24</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>25</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	154.919'98 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>156.675'98 €</b>

#### I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

73

Rafael Tobías:



Clases de beneficiarios/as:

- Discapacidad auditiva (24).
- Trastorno del lenguaje (17).
- Trastorno global del desarrollo (5).
- Síndrome de down (1).
- Retraso psicomotor (2).
- TEA (6).
- Alto riesgo biológico (6).
- Trastorno desarrollo cognitivo (8).
- Trastorno de conducta (1).
- Alto riesgo social (1).
- Otros (2).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.<sup>26</sup>

Los beneficiarios de nuestro Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana tienen que venir derivados obligatoriamente por profesionales de la Sanidad, Educación y/o servicios sociales. La Atención Temprana va dirigida a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, cuyo principal objetivo es que los niños/as que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, reciban siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencia pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. La Atención Temprana debe llegar a todos los niños/as que presentan cualquier tipo de trastorno o alteración en su desarrollo, sea éste de tipo físico, psíquico o sensorial, o que se consideren en situación de riesgo biológico o social.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los usuarios/as una vez derivados por el órgano competente, son recibidos por la Directora del Centro, donde realiza una entrevista inicial a las familias para conocer las demandas planteadas. En función de lo que presentan las familias y con la información de los profesionales que lo han derivado, se realiza una valoración, la cual establece la atención que va a recibir, realizando una programación individualizada.

No se puede, establecer de una manera estática la intervención sino que va a ir en función de las necesidades de cada niño/a.

**J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A través de esta intervención se pretende minimizar o eliminar las consecuencias derivadas de las necesidades que se plantean, por ello, los resultados se deben valorar de manera individual. Es por ello que de manera individualizada se realizan programaciones para establecer los objetivos de trabajo que son modificados en función de su consecución, obteniendo como resultado final el alta por haber conseguido los objetivos equivalentes a su edad cronológica.

**5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>27</sup>**

**A. Medios Personales<sup>28</sup>**

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>29</sup>	Tipo de contrato <sup>30</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>31</sup>
10	100 – 189 – 289 – 501	Grupos de cotización 1, 2, 3, 5, 7

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>32</sup>	Tipo de contrato <sup>33</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>34</sup>
4	501-530	Grupos de cotización 2, 10

*Rafael Tobias*:

*Rueda*:

*Enric*:

*F. Costa*:

*Manu*:

10



- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio<sup>35</sup>

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

1	Diplomada en Logopedia – Rehabilitación e intervención Logopédica
---	---

- Voluntariado

Número medio<sup>36</sup>

Actividades en las que participan

7	Atención y apoyo a familias y gestión de las redes sociales.
---	--

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

1	Cesión del Excmo. Ayuntamiento de Elda	Elda
---	--	------

Características

Local ubicado en planta baja en edificio destinado principalmente a centro asistencial.

La superficie total construida es de 204'56 m<sup>2</sup>, y siendo la superficie útil total de 173'96 m<sup>2</sup>, repartidos entre las distintas estancias: recepción, sala polivalente, seis salas de intervención, dirección, pasos incluyendo rampa, archivo, aseo y aseo para minusválidos.

- Equipamiento

Número

Equipamiento y vehículos

Localización/identificación

6	Salas de intervención equipadas con aparatos de aire acondicionado, mobiliario (mesas, sillas, estanterías, archivadores...), ordenadores y dos de ellas dotadas con pizarra electrónica.	Elda
1	Zona de recepción dotada con rampa de acceso. Mostrador, sillas sala de espera, estanterías, mesas y sillas infantiles, fotocopiadora, aparato de aire acondicionado.	Elda
1	Sala de dirección y gestión equipada con mobiliario de oficina (mesas, sillas, estanterías...), 4 ordenadores, impresora multifunción, escáner, aparato de aire acondicionado.	Elda

Rofe Lobji:



**C. Subvenciones públicas<sup>37</sup>**

Origen	Importe	Aplicación
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA	2.120'00 €	Integración laboral de personas sordas.
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER	735'00 €	Inserción socio-laboral de personas sordas.
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLENA	4.242'00 €	Intervención socio-educativa.
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE	4.473'19 €	Inserción socio-laboral de personas sordas en el municipio de alicante.
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE	1.945'60 €	Actividades de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad auditiva. Taller de lectoescritura.
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE	1.492'00 €	Material fungible.
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE	2.432'00 €	Eliminación de barreras de comunicación. Inserción laboral.
CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA	9.000'00 €	Integración socio-educativa.
GENERALITAT VALENCIANA. DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD	919'98 €	Equipamiento bucle magnético.
GENERALITAT VALENCIANA. DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD.	154.000'00 €	Centro de desarrollo infantil y atención temprana.

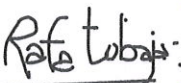




**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto <sup>38</sup>	Origen <sup>39</sup>	Importe
NO A LUGAR	NO A LUGAR	

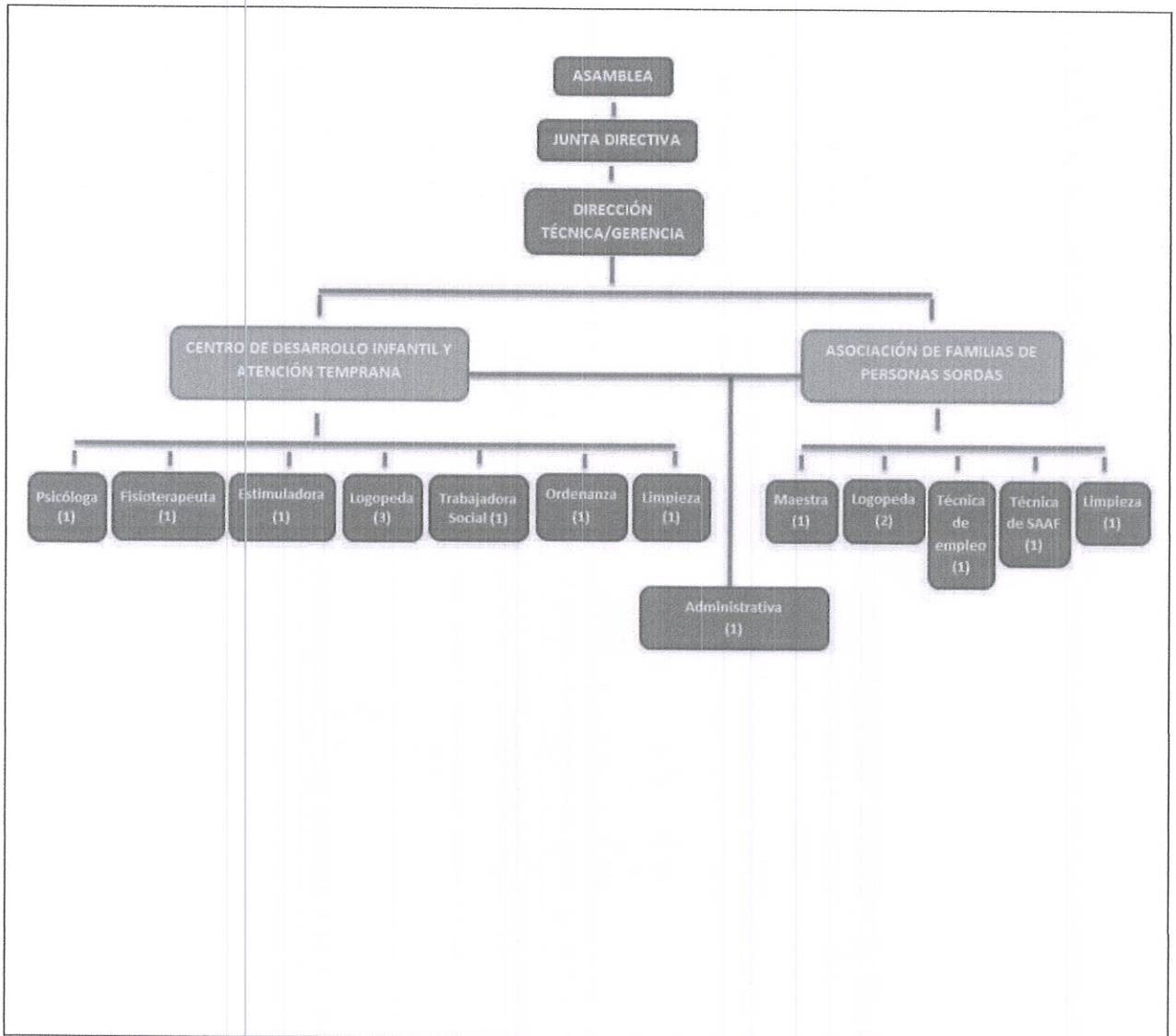
**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>40</sup>	Importe
NO A LUGAR		



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Ref. trabajos: *[firmas]*

*[firmas]*



**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
VICENTE MAESTRE DÍAZ	PRESIDENTE	
STEVEN KERR	VICEPRESIDENTE	
ASCENSIÓN POVEDA LÓPEZ	SECRETARIA	
EMILIA SERRANO DELICADO	TESORERA	
PEDRO AGREGAS MILÁN	VOCAL	
RAFAEL TOBAJAS JOVER	VOCAL	
JAVIER SERRA GOMEZ	VOCAL	
JUAN VICENTE SANTAMARÍA SAEZ	VOCAL	
M <sup>º</sup> CARMEN DE LAMO HUERTAS	VOCAL	
JOSEFINA CARRASCO MARTÍNEZ	VOCAL	
MARIA GIL TORREGROSA	VOCAL	
DIANA MATEO TORRES	VOCAL	
JAVIER CUESTA MARTÍNEZ	VOCAL	

7

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2016

ASOCIACION A.P.A.N.A.H.	FIRMAS
NIF G-53093514	
UNIDAD MONETARIA EURO	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La entidad A.P.A.N.A.H., a la que hace referencia la presente memoria fue constituida en el año 1996, tiene su domicilio social en Elda (C.P. 03600 - Alicante) Avda. Reina Victoria, nº 5. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de asociación sin ánimo de lucro.

La entidad tiene como ACTIVIDAD principal:

OTRAS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presenta de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a entidades sin fines lucrativos, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha considerado oportuno por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos a los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

Raf. Tobías:

## **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

Como requiere la normativa contable, en las Cuentas Anuales adjuntas, se indicará la naturaleza y el importe de cualquier cambio en una estimación contable que sea significativo.

Durante la realización de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la información disponible a 31/12/2016 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuantas anuales futuras.

## **2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las cuentas anuales, recogen a efectos comparativos, las cifras correspondientes del ejercicio anterior, que no forman parte de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 aprobadas en la Asamblea General.

## **2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

En las presentes cuentas anuales no existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

## **2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

En el ejercicio actual, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

## **2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

## **3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

### **3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Los ingresos se obtienen de las subvenciones concedidas por los organismos para el desarrollo de los distintos programas, así como donaciones realizadas por distintos colectivos y particulares.

Rafael Tobías:

Javier

Fco. A. Cueto

Zini

Leizaola

Jareda



### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-3.497'80 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total .....	-3.497'80 €

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-3.497'80 €
Total .....	-3.497'80 €

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones sobre la aplicación del excedente del ejercicio.

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición, y posteriormente, se valoran a su coste menor, según proceda su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

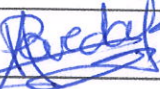
La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

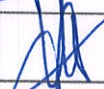
Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

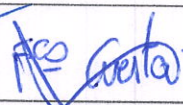
Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

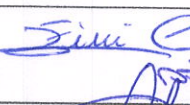
No existe fondo de comercio en el balance de la Entidad.

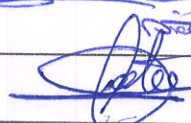
Rafael Tobías: 

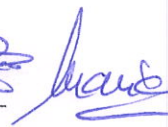












## 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad carece de este tipo de bienes.

## 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

### a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

### b) Amortizaciones

La amortización de estos activos empieza cuando los activos están preparados para el uso para el cual fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como término medio, de los diferentes elementos:

Rafael Tobajas:

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

	Conceptos	Dotación Anual
Instalaciones	Técnicas	10'00 %
	Mobiliario	10'00 %
	Equipos para el proceso de información	25'00 %
	Otro inmovilizado	10'00 %

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, si ocurre, en la fecha de cada balance.

#### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Entidad.

#### 4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

#### 4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se ha clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según

Rafael Tobías:

Rafael Tobías

sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financieros y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han ido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoraron por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

#### Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las

Rafael Tobías

partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

#### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en

*Alvarez*  
*Rafaelobias*  
*Antonio*  
*Juán*  
*Antonio*  
*Antonio*  
*Antonio*

libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que han sido directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

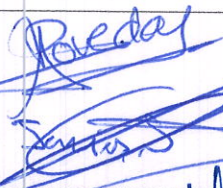
Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

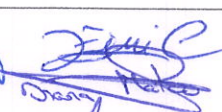
## 4.7 EXISTENCIAS


La entidad, debido a su propia finalidad, carece de existencias.

Rafael Tubaj:



Fco. Ayesta





#### 4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

#### 4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Entidad entiende que, dada su condición de Entidad Sin Fines Lucrativos y estando declarada Asociación de Utilidad Pública y, conforme a la normativa vigente del Impuesto de Sociedades, está exenta de tributación por la totalidad de sus actividades, excepto aquellas distintas a su objeto fundacional.

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

#### 4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que haya de atender la obligación. Las provisiones se recogen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### 4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones

Rafael Tobías

Fco. Costa

por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.  
La entidad no realiza atribuciones a largo plazo al personal.

#### 4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

### 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

#### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	2.124'00		-2.124'00	0'00
Mobiliario	2.592'02	3.690'78		6.282'80
Equip. Proc. Información	9.929'89	4.084'96		14.014'85
Otro inmov. material	4.296'09			4.296'09
<b>Total...</b>	<b>18.942'00</b>	<b>7.775'74</b>	<b>-2.124'00</b>	<b>24.593'74</b>

#### 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado intangible	2.124'00		-2.124'00	0'00	
Inmovilizado material	10.573'79	2.507'29		13.081'08	
<b>Totales</b>	<b>12.697'79</b>	<b>2.507'29</b>	<b>-2.124'00</b>	<b>13.081'08</b>	

Rafael Tobías:



### 5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Asociación no tiene activos financieros.

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

### 5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Local	Excmo. Ayuntamiento de Elda	A.P.A.N.A.H.		

### 5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen correcciones valorativas.

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

No existen bienes del Patrimonio Histórico.

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	1.030'00			1.271'00
Patrocinadores	36.462'69			45.946'69
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
<b>Total...</b>	<b>37.492'69</b>			<b>47.217'69</b>

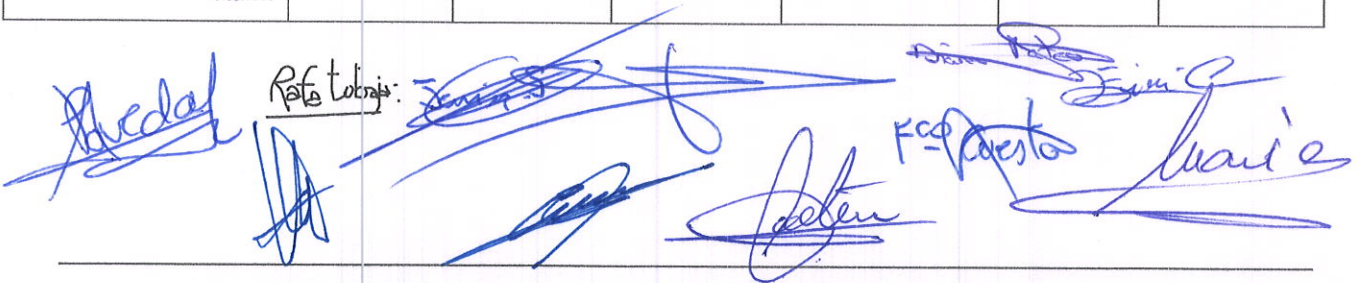
Información sobre deudores y otras cuentas a cobrar del ejercicio 2016.

## 8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>Total...</b>				

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						


 A collection of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Arredal', 'Rafael Torres', 'Fco. J. Torres', and 'Luis'.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

## 11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio				
<b>Total...</b>				

## 12 SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

No se han adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

### 12.2 OTROS TRIBUTOS

--

### 13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	242.980'86
Sueldos	185.672'27
Cargas sociales	57.308'59
<b>Otros gastos de explotación</b>	44.574'44
<i>Reparación y conservación, servicios profesionales independientes, primas de seguros, suministros, otros servicios</i>	44.574'44
<b>Total...</b>	287.555'30

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	41.204'00
Cuota de usuarios	33.646'00
Cuota de afiliados	7.558'00
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	245.042'68
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
<b>Total...</b>	286.246'68

Ref. trabajos:

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Daveda', 'Cuota', 'Mano', and others.]*

## 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Generalitat Valenciana	2016	2016	154.919'98	154.919'98	154.919'98	154.919'98	
Conselleria de Sanidad	2016	2016	9.000'00	9.000'00	9.000'00	9.000'00	
Ayuntamiento de Alicante	2016	2016	4.473'19	4.473'19	4.473'19	4.473'19	
Ayuntamiento de Petrer	2016	2016	735'00	735'00	735'00	735'00	
Ayuntamiento de Villena	2016	2016	4.242'00	4.242'00	4.242'00	4.242'00	
Diputación Provincial	2016	2016	7.366'30	7.366'30	7.366'30	7.366'30	
Instituto Municipal de SS.SS. Elda	2016	2016	2.120'00	2.120'00	2.120'00	2.120'00	
Fundación ONCE	2016	2016	21.500'00	21.500'00	21.500'00	21.500'00	
Caixabank	2016	2016	4.500'00	4.500'00	4.500'00	4.500'00	
Bankia Red Solidaria	2016	2016	3.834'00	3.834'00	3.834'00	3.834'00	
FIAPAS	2016	2016	30.309'11	30.309'11	30.309'11	30.309'11	
<b>Totales...</b>			242.999'58	242.999'58	242.999'58	242.999'58	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
<b>Total...</b>				

Entidad	Cantidad

	Total...

Otras explicaciones

### 15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

Raf. Tobías:

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

# 16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

## 16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente		
N-4															
N-3															
N-2															
N-1															
N															
TOTAL															



## 16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>			
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			

## 17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones con partes vinculadas.

## 18 OTRA INFORMACIÓN.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

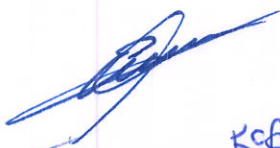
Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Vicente Maestre Díaz	Presidente	22.136.195-Y
Steven Kerr	Vicepresidente	X4965877-Q
Ascensión Poveda López	Secretaria	44.765.872-Y
Emilia Serrano Delicado	Tesorera	22.122.380-Z
Josefina Carrasco Martínez	Vocal	21.426.868-E
Rafael Tobajas Jover	Vocal	21.494.697-R
Pedro Agredas Milán	Vocal	74.215.515-M
M <sup>a</sup> Carmen de Lamo Huertas	Vocal	21.500.851-Z
Javier Serra Gómez	Vocal	53.236.010-A
Diana Mateo Torres	Vocal	73.998.759-P
María Gil Torregrosa	Vocal	44.764.488-W
Juan Vicente Santamaría Sáez	Vocal	21.464.296-L
Javier Cuesta Martínez	Vocal	44.754.553-A

Rafael Tobajas:

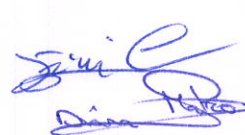
Rafael

Rafel Tobias

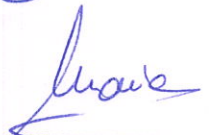




Kop  
Prestasi







**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

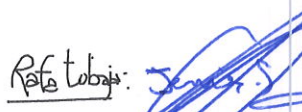







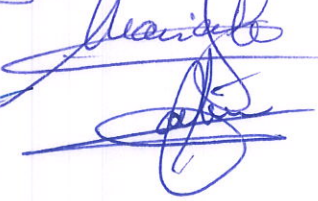
**EJERCICIO**

2016

**ASOCIACIÓN**

**A.P.A.N.A.H.**

	ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>13.859,62</b>	<b>6.244,21</b>
I.	Inmovilizado intangible.			
II.	Bienes del Patrimonio Histórico.			
III.	Inmovilizado material.		16.610,39	8.994,98
IV.	Inversiones inmobiliarias.		-2.750,77	-2.750,77
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI.	Inversiones financieras a largo plazo.			
VII.	Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>153.125,27</b>	<b>164.338,88</b>
I.	Existencias.			
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		47.217,69	37.492,69
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V.	Inversiones financieras a corto plazo.			
VI.	Periodificaciones a corto plazo.		683,60	679,88
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		105.223,98	126.166,31
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>166.984,89</b>	<b>170.583,09</b>

Ref. tobias:      
    

**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

**EJERCICIO**

2016

**ASOCIACIÓN**

A.P.A.N.A.H.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2016	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>154.906,08</b>	<b>158.403,88</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		154.906,08	158.403,88
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		158.403,88	75.945,27
IV. Excedente del ejercicio **		-3.497,80	82.458,61
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>12.078,81</b>	<b>12.179,21</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		12.078,81	12.179,21
1. Proveedores.**		1.132,74	
2. Otros acreedores.		10.946,07	12.179,21
VI. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>166.984,89</b>	<b>170.583,09</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE	
VICEPRESIDENTE	
SECRETARIO	
TESORERA	
7 VOCALES	

**NOTA:**

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

Ref. Tobías:

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO

2016

**ASOCIACION**

A.P.A.N.A.H.

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2016	2015
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>			
a) Cuotas de asociados y afiliados		286.246,68	287.566,34
b) Aportaciones de usuarios		7.558,00	4.815,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		33.646,00	51.949,50
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.043,10	101,08
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		242.999,58	230.700,76
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>			
a) Ayudas monetarias		0,00	-70,32
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			-70,32
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>			
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>			
<b>8. Gastos de personal *</b>			
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>			
a) Servicios exteriores		-44.574,44	-50.573,94
b) Tributos		-44.574,44	-50.573,94
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>			
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio</b>			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>			
a) Deterioros y pérdidas		0,00	-104,40
b) Resultados por enajenaciones / otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>			
<b>14. Ingresos financieros</b>			
<b>15. Gastos financieros *</b>			
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>			
<b>17. Diferencias de cambio **</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>			
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>			
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>			
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>			
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas*</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos*</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>			
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>			
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>			
		-3.497,80	11.252,16

Rafael Tobías:

*[Handwritten signature]*

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO FIRMA

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERA

7 VOCALES

**NOTA:**  
 \* Su signo es negativo.  
 \*\* Su signo puede ser positivo o negativo